



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

RESOLUCIÓN N° 357-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 22 de noviembre de 2022.

VISTO: El expediente virtual N°2312, del 17 de noviembre del 2022, correspondiente al oficio N°066-2022/UNTUMBES-FACSO-EPT, elevado por el director(e) de la Escuela Profesional de Turismo, para que se efectúe la designación de los docentes **LIC. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA, MG. MAYRA CINTHIA VELASQUEZ CAMPOS, MG. MARIELA DIAZ ALARCON y MG. LUIS PUÑO ROJAS** como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que se nominan en la parte pertinente de esta Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 75. del Estatuto de esta Universidad, **“la enseñanza de los cursos o materias debe ser activa en situaciones simuladas y reales de aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencia profesionales, el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el emprendimiento...”**

Que al amparo de lo expuesto, en la Escuela Profesional de Turismo, los estudiantes realizan actividades “en situaciones simuladas y reales de aprendizaje”, participando en actividades prácticas que se ofrecen en las asignaturas de prácticas preprofesionales iniciales, prácticas preprofesionales intermedias y prácticas preprofesionales finales;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la designación de los docentes nominados en la referencia, así como la autorización de las prácticas preprofesionales iniciales de los estudiantes, BRENDA ZULEY LAVALLE VINCES, con código de matrícula N°090227162; SHEILA PAMELA HERNANDEZ CANO, con código de matrícula N°090281191; YESMITH FIORELA AREVALO DOMÍNGUEZ, con código de matrícula N°090170182; MOGOLLÓN DIOSES ESTEFANI LINEIDA, con código de matrícula N°090175161; ALISSON NATALY GARCÍA JIMENEZ, con código de matrícula N°090227171; EMILY SAYUMY DURAND YOVERA, con código de matrícula N°090066191; ANTHONY BRAHAN RIVAS MARTINEZ, con código de matrícula N°090401181; y de las prácticas preprofesionales intermedias de los estudiantes, JHEAN PAUL PEÑA BARRIENTOS, con código de matrícula N°090038131; ROSALINA PATRICIA CÓRDOVA BARRETO, con código de matrícula N°090068181; y de las prácticas preprofesionales finales de los estudiantes, MERCY LISBETH MONDRAGON YOVERA, con código de matrícula N°090411151; REYES GARCÍA ROSITA ADRIANA, con código de matrícula N°090142172; ADRIANA MILAGROS RAMIREZ CAMACHO, con código de matrícula N°090050171; ESTEFANI LIZET CARRILLO ALVARADO, con código de matrícula N°090049171; ANA FABIOLA CHÁVEZ PRECIADO, con código de matrícula N°090150172; y ASTUDILLO PORRAS ELIANY MILAGROS, con código de matrícula N°090234171;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;



RESOLUCIÓN N° 357-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a los docentes que seguidamente se mencionan, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nominan, como sigue:

- a) A la docente **LIC. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA**, como supervisora de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
MERCY LISBETH MONDRAGON YOVERA	090411151	TOUR OP. "TROTAMUNDO TOP"	FINAL
BRENDA ZULEY LAVALLE VINCES	090227162	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "LA CRUZ"	INICIAL
SHEILA PAMELA HERNANDEZ CANO	090281191	CASA DEL MANGLAR	INICIAL
YESMITH FIORELA AREVALO DOMÍNGUEZ	090170182	CASA DEL MANGLAR	INICIAL

- b) Al docente **MG. MAYRA CINTHIA VELASQUEZ CAMPOS**, como supervisora de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
MOGOLLÓN DIOSES ESTEFANI LINEIDA	090175161	DIRCETUR	INICIAL
ALISSON NATALY GARCÍA JIMENEZ	090227171	EBENEZER PERU TRAVEL	INICIAL
EMILY SAYUMY DURAND YOVERA	090066191	CASA DEL MANGLAR	INICIAL
JHEAN PAUL PEÑA BARRIENTOS	090038131	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	INTERMEDIO

- c) A la docente **MG. MARIELA DIAZ ALARCON**, como supervisora de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
REYES GARCÍA ROSITA ADRIANA	090142172	CASA DEL MANGLAR	FINAL
ROSALINA PATRICIA CORDOVA BARRETO	090068181	ANADARA TOURS	INTERMEDIO
ADRIANA MILAGROS RAMIREZ CAMACHO	090050171	TRAVEL TIME	FINAL
ESTEFANI LIZET CARRILLO ALVARADO	090049171	HOSPEDAJE FLORIAN	FINAL



RESOLUCIÓN N° 357-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

- d) Al docente **MG. LUIS PUÑO ROJAS**, como supervisor de las practicas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
ANA FABIOLA CHÁVEZ PRECIADO	090150172	AGENCIA TRAVEL BEACH	FINAL
ASTUDILLO PORRAS ELIANY MILAGROS	090234171	EL SABOR DE LA FUSION E.I.R.L.	FINAL
ANTHONY BRAHAN RIVAS MARTINEZ	090401181	HOTEL HACIENDA EL GUAMITO	INICIAL

ARTICULO SEGUNDO.- SEÑALAR que es obligación de cada uno de los mencionados estudiantes, comunicar, formalmente, a la Presidencia del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, sobre la fecha de inicio de sus respectivas prácticas preprofesionales.

ARTICULO TERCERO.- INDICAR que es compromiso de los mencionados docentes, actuar con sujeción a lo establecido en el artículo 11. del Reglamento de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo y garantizar el estricto cumplimiento de lo normado en los artículos 12; 13,14; y 15. de ese Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintidós de noviembre del dos mil veintidós.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
WJCCL/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA